



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE
TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 31 de enero de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.071 de **08 FEB. 2013**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuatro del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUATRO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Carga Pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley."

Ambato, **08 FEB. 2013**

Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

MMM
Expediente 36442
Trámite 431